

CICLO COMUN OBLIGATORIO

Las áreas pares se desarrollan de marzo a junio y las áreas impares de agosto a noviembre de cada año. Cada año está compuesto por dos áreas, en este sentido el primer año está integrado por el área I y II, así sucesivamente.

Primer Año

Área Temática I:		Departamento
Nombre del Curso	Código	
Biología Celular y Molecular (B.M.C.)	101	Biología Celular y Molecular
Introducción a los Estudios Veterinarios (CIEV)	102	Prog. Enseñanza – Aprendizaje en el Medio
Bioestadística I	103	Bioestadística

Área Temática II:		Departamento
Nombre del Curso	Código	
Anatomía Normal	105	Anatomía Normal
Histología Normal y Biología del Desarrollo	106	Histología y Biología del Desarrollo
Genética General	107	Genética y Mejora Animal

Segundo año

Área Temática III:		Departamento
Nombre del Curso	Código	
Fisiología	201	Fisiología
Microbiología	202	Ciencias Microbiológicas
Inmunología Básica	203	Ciencias Microbiológicas
Zootecnia (Etnología)	204	Genética y Mejora Animal

Área Temática IV:		Departamento
Nombre del Curso	Código	
Patología Funcional y Morfológica	205	Patología
Semiología	206	Centro Hospital Veterinario
Farmacología	207	Fisiología
Nutrición	208	Nutrición Animal

Tercer año

Área Temática V:		Departamento
Nombre del Curso	Código	
Enfermedades Infecciosas	301	Ciencias Microbiológicas
Parasitología y Enfermedades Parasitarias	302	Parasitología Veterinaria
Toxicología y Enfermedades Toxicológicas	303	Patología
Medicina Preventiva y Epidemiología	304	Salud Ambiental y Legislación Veter.
Legislación Sanitaria	310	Salud Ambiental y Legislación Veter

Área Temática VI:		Departamento
Nombre del Curso	Código	
Patología y Clínica de Pequeños Animales I	305	Pequeños Animales
Patología y Clínica de Equinos I	306	Equinos
Patología y Clínica de Rumiantes y Suinos I	307	Rumiantes y Suinos
Teriogenología I	308	Reproducción
Técnica Quirúrgica	309	Centro Hospital Veterinario

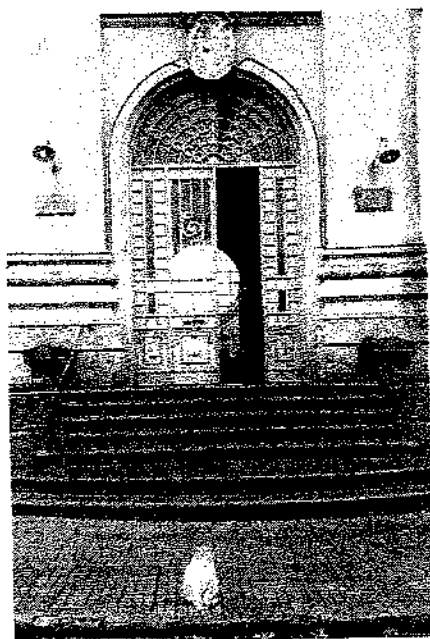
Cuarto año

Área Temática VII:

Nombre del Curso	Código	Departamento
Producción de Rumiantes I	401	Bovinos y Ovinos, Lanas y Caprinos
Producción de Suinos y Animales de Granja	402	Animales de Granja
Alimentación	403	Nutrición Animal
Economía y Administración Agropecuarias	404	Ciencias Sociales
Mejora Genética	405	Genética y Mejora Animal
Legislación Agraria	406	Salud Ambiental y Legislación Veter.

Área Temática VIII:

Nombre del Curso	Código	Departamento
Patología, Clínica y Producción Avícola	407	Animales de Granja
Higiene, Inspección-Control de los Alimentos de Origen Animal	501	C.yT. de la Carne, CyT de la Leche e IIP
Ciencia y Tecnología de Alimentos de Origen Animal	502	C.yT. de la Carne, CyT de la Leche e IIP
Salud Pública Veterinaria	503	Salud Ambiental y Legislación Veter.
Legislación Alimentaria y Ambiental	504	Salud Ambiental y Legislación Veter.



Entrada al Edificio del Decanato. Fotografía: Paola Cabral

CICLO ORIENTADO

El estudiante debe optar por una de las siguientes Orientaciones, para ello debe enviar un correo electrónico a la Sección Bedelía fvbedel@adinet.com.uy:

- Medicina Veterinaria
- Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal
- Producción Animal

Orientación Medicina Veterinaria

Cursos Obligatorios:

Nombre del Curso	Código	Departamento
Patología y Clínica de Pequeños Animales II	10	Pequeños Animales
Patología y Clínica de Equinos II	11	Equinos
Patología y Clínica de la Producción de Rumiantes y Suinos II	12	Rumiantes y Suinos
Farmacología Clínica	13	Fisiología
Métodos Paraclínicos	14	Centro Hospital Veterinario
Gestión y Administración de Clínicas Veterinarias	15	Ciencias Sociales
Bioestadística II	16	Bioestadística

Orientación Higiene, Inspección-control y Tecnología de los alimentos de origen animal

Cursos Obligatorios:

Nombre del Curso	Código	Departamento
Políticas, Planificación y Legislación Alimentaria	30	Calidad Agroalimentaria
Microbiología Alimentaria	31	Calidad Agroalimentaria
Bioestadística II	32	Bioestadística
Higiene, Inspección-Control de la Carne, Productos Cárnicos y Subproductos	33	Ciencia y Tecnología de la Carne
Higiene, Inspección-Control de la Leche y Productos Lácteos	34	Ciencia y Tecnología de la Leche
Higiene, Inspección-Control de la Pesca y de la Acuicultura	35	Instituto de Investig. Pesqueras
Higiene, Inspección-Control de las Aves y de los Productos Avícolas	36	Animales de Granja
Ciencia y Tecnología de la Carne. Productos Cárnicos y Subproductos	37	Ciencia y Tecnología de la Carne
Ciencia y Tecnología de la Leche y Productos Lácteos	38	Ciencia y Tecnología de la Leche
Ciencia y Tecnología de la Pesca y de la Acuicultura	39	Instituto de Investig. Pesqueras
Ciencia y Tecnología de las Aves y de los Productos Avícolas	40	Animales de Granja

Orientación Producción Animal

Cursos comunes obligatorios:

Nombre del Curso	Código	Departamento
Sistemas Productivos	50	Nutrición Animal
Patología y Clínica de la Producción de Rumiantes y Suinos II	51	Rumiantes y Suinos
Bioteconología de la Reproducción y Teriogenología II	52	Reproducción
Gestión Agropecuaria	53	Ciencias Sociales
Bioestadística II	54	Bioestadística

Bloque Rumiantes:

Nombre del Curso	Código	Departamento
Producción de Bovinos de Carne	55	Bovinos
Producción de Bovinos de Leche	56	Bovinos
Producción de Ovinos, Lanas y Caprinos	57	Ovinos, Lanas y Caprinos

Bloque No Rumiantes:

Nombre del Curso	Código	Departamento
Producción de Aves	58	Animales de Granja
Producción de Suinos	59	Rumiantes y Suinos
Producción de Equinos	60	Equinos
Producción de Caninos	61	Pequeños Animales
Producción de Animales Pilíferos	62	Ovinos, Lanas y Caprinos

PASANTIAS

Las Pasantías son actividades integradoras de los conocimientos adquiridos en los cursos de un área y áreas precedentes a través de la estadía y/o visitas de los estudiantes y docentes en una realidad determinada y del quehacer profesional abordándola a partir de esos conocimientos. (Plan de estudios 1998 UdelaR. Fac.Vet. Mayo 1997).

Las actividades de Pasantías se coordinan con los docentes de las Áreas, otros docentes de Facultad, Campos Experimentales, Estaciones Experimentales, Centros Médicos Veterinarios, Instituciones Públicas y Privadas, etc.,

Las pasantías son curriculares y las coordina el Área Pasantías, (Dpto. de Salud en los Sistemas Pecuarios) en conjunto con los docentes del Área V y VII. (Primer semestre de 3er. y 4to año). Todas las actividades son evaluadas. Los requisitos son:

Pasantías Área V.

- Estar cursando o haber cursado toda el Área V ("Enfermedades Infecciosas", "Parasitología y Enfermedades Parasitarias" y "Toxicología y Enfermedades Toxicológicas")
- No haber realizado pasantía Área V, anteriormente.
- Inscribirse en bedelía

Pasantías Área VII.

- Estar cursando o haber cursado Rumiantes I y Alimentación
- No haber realizado pasantía Área VII.
- Inscribirse en Bedelía

Dra. Vivian Lataste - Área Pasantías - Dpto. Salud Sistemas Pecuarios: pasantiasfvet@gmail.com, Teléfono 2628 1272